

Para la UNESCO, el *Marco de Acción de Belém* (BFA, por sus siglas en inglés) documento final de la sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos en 2009, constituye el punto de referencia para monitorear el avance de los Estados Miembros en el ámbito de la educación de adultos, en los temas de alfabetización, política, gobernanza, financiación, participación, inclusión, equidad y calidad. El próximo año, 2015, es el año de término para ambos, los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas y los Objetivos de Dakar de la Iniciativa de Educación para Todos. Por lo tanto, el trabajo del UIL en el próximo año estará orientado por dos objetivos interrelacionados: 1) hacer un balance de los progresos realizados por las diferentes partes interesadas en el aprendizaje y la educación de los adultos en los Estados Miembros que implementan el BFA, y 2) asegurar que los nuevos objetivos de desarrollo («agenda post-2015») beneficien las potencialidades del aprendizaje y la educación de adultos para el desarrollo sostenible.

Con esto en mente, estamos buscando con interés recibir los informes de los Estados Miembros sobre el progreso en el aprendizaje y la educación de adultos desde 2009, visto bajo la perspectiva del *Marco de Acción de Belém* y que formen parte del Tercer Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos (GRALE III). Este informe llevará el subtítulo «Beneficios más amplios del aprendizaje y la educación de adultos», y analizará los beneficios en los temas de salud y bienestar, comunidad y sociedad, y el empleo y mercado de trabajo. También estamos satisfechos de recibir los comentarios de los Estados Miembros al proyecto en revisión sobre la *Recomendación Relativa al Desarrollo de la Educación de Adultos (1976)*, para que el documento final se apruebe en la 38a Conferencia General de la UNESCO en otoño de 2015.

Estoy seguro de que la comunidad internacional seguirá apoyando de manera constructiva la realización del derecho a la educación desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de toda la vida, al tiempo que reconoce la contribución de la educación fuera de la escuela en general y en particular la educación no formal para el aprendizaje y la educación de los adultos. El Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje

a lo Largo de Toda la Vida se esfuerza en apoyar a los Estados Miembros en un último esfuerzo para que la Educación para Todos (EPT) y la implementación de los objetivos del aprendizaje a lo largo de toda la vida sean establecidos en la Agenda Post-2015.

Arne Carlsen
Director, Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje
a lo Largo de Toda la Vida

Revisión de la *Recomendación Relativa al Desarrollo de la Educación de Adultos (1976)*, Comentarios en proceso de los Estados miembros.

La revisión de la *Recomendación Relativa al Desarrollo de la Educación de Adultos (1976)*, la cual fue solicitada por el *Marco de Acción de Belém* está avanzando según lo planeado y como previsto en las normas y reglamentos de la UNESCO. El nuevo documento borrador, preparado con la ayuda de expertos internacionales y en consulta con una amplia gama de partes interesadas, fue enviado por la Directora General de la UNESCO a los Estados Miembros en septiembre de 2014, junto con un *informe preliminar sobre el proceso de revisión* (Véase también *Boletín N° 8*).



Para invitar a las autoridades competentes de los Estados Miembros a revisar y sugerir mejoras en el primer documento borrador, el Subdirector General de la UNESCO para la Educación envió una carta a todas las Comisiones Nacionales para la UNESCO en diciembre. En este comunicado, enfatizó que el proceso de revisión se lleva a cabo durante un momento crítico en el debate internacional sobre la educación y el desarrollo más allá de 2015, y que el aprendizaje y la educación de adultos representan una respuesta promisoría para el desafío de construir sociedades más equitativas y sostenibles. Los comentarios y observaciones consolidadas de los Estados Miembros deberán ser enviados al UIL a más tardar el 10 de enero de 2015.

NB: La primera contribución con comentarios fue presentado recientemente por la Dirección de Alfabetización y Educación No Formal de Côte d'Ivoire.



El primer encuentro de expertos para el desarrollo del III Informe Mundial sobre Educación y Aprendizaje de Adultos

El III Informe Mundial sobre Educación y Aprendizaje de Adultos (GRALE III) se está elaborando en este momento y su publicación está programada para principios del 2016. Supondrá una actualización de los avances en la implementación del *Marco de Acción de Belém* y se centrará en particular en los frutos del aprendizaje de adultos para la salud y bienestar, la sociedad y la comunidad, el empleo y el mercado de trabajo.

Para el GRALE III, el UIL está colaborando con investigadores de larga trayectoria y especialistas de alto nivel de universidades internacionales, así como organizaciones internacionales como el Instituto de Estadística de la UNESCO, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y la Organización Mundial de la Salud.

El primer encuentro de expertos para el GRALE III tuvo lugar del 17 al 18 de noviembre del 2014 en el UIL, con el fin de acordar la línea de esta publicación insinúa.

Se convino llevar a cabo una segunda reunión de expertos el 11 y 12 de junio del 2015.

Originalmente encomendada por la CONFITEA VI (2009), el GRALE supervisa los avances en políticas y prácticas de educación de adultos, y propugna un papel más fuerte para el aprendizaje de adultos dentro de las políticas nacionales de educación. Ofrece información para analistas y responsables de políticas públicas, notificándoles la situación de la educación y el aprendizaje de adultos y recordándoles a los gobiernos sobre los compromisos establecidos en la CONFITEA VI. GRALE II fue publicado en el 2013 (ahora accesible también [en portugués](#)).

Enlaces:

[Marco de Acción de Belém \(PDF\)](#)

[GRALE II \(PDF, 1450 KB\)](#)

[GRALE I \(PDF, 1450 KB\)](#)

Programa de Becas y Estancias de Investigación CONFITEA 2015 del UIL

A Para apoyar la implementación de los compromisos asumidos en CONFITEA VI, el UIL ofrece seis becas y seis estancias de investigación para personal clave e investigadores de los Estados Miembros para el calendario octubre/noviembre de 2015. Los aspirantes al programa de becas deberán ser funcionarios gubernamentales y especialistas de alto nivel en el aprendizaje y la educación de adultos. Como parte de sus tareas, se les solicitará producir una propuesta de proyecto de política dirigida al menos a alguna de las áreas de acción del *Marco de Acción de Belém* (es decir la alfabetización, la política, la gobernanza, la financiación, la participación y la equidad, la calidad) para continuar mejorando el aprendizaje y la educación en adultos en sus respectivos países. Los candidatos



Participantes del Programa de Becas en 2013

De izquierda a derecha:
Sr Zoglul Haider, Bangladesh;
Sr Kuol Atem Bol, Sudán del Sur y
Sr Tquabo Aimut Gebreselassie, Eritrea

al programa de estancias de investigación deberán ser investigadores. El programa de estancias de investigación de CONFINTEA es un medio para fortalecer las capacidades en los Estados Miembros para cumplir con los compromisos adoptados en el *Marco de Acción de Belém*, proporcionándoles orientación sobre la promoción y revitalización de la educación de adultos desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Se espera que los participantes mejoren su incidencia nacional en el aprendizaje y la educación de adultos, así como el reforzamiento de la cooperación entre las partes interesadas en sus países.

El Programa de Becas CONFINTEA buscará un balance de género y geográfico (regional y nacional) de los candidatos. Se complementa con el programa de estancias de investigación CONFINTEA que se enfoca en investigación y apoyo técnico a estudiantes e investigadores altamente cualificados procedentes de los Estados Miembros de la UNESCO (ver [Boletín No 8](#)).

La convocatoria de 2015 se publicará en el sitio Web del UIL a principios de 2015.

Contacto: a.owusu-boampong@unesco.org



Reformas y nuevas perspectivas sobre la Educación de Adultos en Uzbekistán

El Plan del Sector de la Educación de Uzbekistán para 2013-2017 está siendo analizado para identificar carencias en la educación de adultos y las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos.

La Conferencia Nacional “La Educación de Adultos en Uzbekistán: Reformas y Perspectivas” fue convocada el 24 y 25 de Septiembre en la ciudad de Tashkent para estimular el diálogo entre los grupos de interés, para explorar la situación actual de la educación para adultos, para evaluar los efectos de las recomendaciones implementadas en encuentros previos, y para estipular las perspectivas para nuevos avances.

El UIL fue invitado para compartir ejemplos de políticas y prácticas de todo el mundo y para informar sobre el proceso de seguimiento de CONFINTEA. Los participantes apoyaron el establecimiento de objetivos para solventar las carencias en las áreas de (i) políticas y legislación, (ii) infraestructura y acceso, (iii) gobierno y aumento de capacidades, y (iv) supervisión y evaluación.

La conferencia fue organizada por la delegación de la DVV International en la República de Uzbekistán, La Comisión Nacional de la UNESCO en la República de Uzbekistán y la Oficina de la UNESCO en Tashkent, en colaboración con el Ministerio de Enseñanza Superior y Enseñanza Secundaria Especializada de Uzbekistán.



Seminario de capacitación para responsables educativos en el Reino de Arabia Saudita centrado en mujeres

El UIL celebró un seminario de capacitación para directores y ejecutivos responsables de la educación para jóvenes y adultos específicamente centrado en mujeres, a nivel nacional y provincial, en Arabia Saudita. El objetivo del seminario, que tuvo lugar del 29 de septiembre al 10 de octubre del 2014, con el apoyo del Ministerio de Educación de Arabia Saudita, fue asistir a los participantes en el desarrollo y la revisión de políticas que incorporen la perspectiva de género y programas en aprendizaje a lo largo de toda la vida, diseñados para el contexto social y económico de Arabia Saudita.

Al final del seminario se ha tratado y adoptado una estrategia de seguimiento. De acuerdo con ésta, los participantes presentarán una propuesta de anteproyecto para una política nacional de aprendizaje y educación de adultos dentro del marco del aprendizaje a lo largo de toda la vida. El UIL, por su parte, brindará apoyo técnico y organizará un seminario en Arabia Saudita en el 2015 con el Ministerio de Educación y otros asociados.